Informe del comisario

A los Señores Accionistas de
Rivernit S.A.,
Guayaquil.-

Como Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He asistido a la asamblea de accionistas a la que he sido convocado y he obtenido de los administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado los estados financieros de la Cia Rivernit S. A., al 31 de diciembre de 2008, los cuales son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador.

Como se puede observar la Cia. Rivernit S. A. para el año 2008 no realizo operaciones comerciales , se espera que para el 2009 la situación mejore.

Ec. Luis Narajo
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 OCT 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Guayaquil, Septiembre 22 del 2009